

Pleno CNJ- Acta 24-2011
22 de junio de 2011

Página 1 de 13

0000256

1 En el Salón del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura; San Salvador, a las nueve horas del día
2 miércoles veintidós de junio del año dos mil once. Atendiendo la convocatoria del Señor Presidente
3 **Licenciado TITO EDMUNDO ZELADA MEJÍA**, para celebrar esta Sesión, se encuentran presentes los
4 Señores Consejales siguientes: **Licenciado TITO EDMUNDO ZELADA MEJIA**, **Licenciado SANTOS**
5 **CECILIO TREMINIO SALMERÓN**, **Licenciado ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS**, **Licenciado JORGE**
6 **ALFONSO QUINTEROS HERNÁNDEZ**, **Licenciado LUIS ENRIQUE CAMPOS DÍAZ** y el **Secretario**
7 **Ejecutivo, Licenciado Mauricio Caín Serrano Aguilar. Punto 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
8 Encontrándose reunidos cinco Consejales, existe el quórum necesario para celebrar esta Sesión, por lo que
9 de inmediato el Señor Presidente, la declaró abierta. El Señor Secretario Ejecutivo, informó que esta misma
10 mañana mediante llamada telefónica, la Señora Sandra Alvarado Samper, Secretaria de la Consejal
11 Licenciada Rosa Margarita Romagoza de López Bertrand, le informó que la referida Consejal, por motivos
12 personales, no asistirá a esta Sesión. **Punto 2.** El Presidente sometió a consideración del Pleno la Agenda a
13 desarrollar. **Punto 3.** Lectura y aprobación del Acta 23-2011. **Punto 4.** Audiencia concedida a AMJUES.
14 **Punto 5.** Informes de Comisiones. **Punto 6.** Proceso de Finalización del Diplomado en Materia de
15 Observancia de la Propiedad Intelectual. **Punto 7.** Propuesta de Plan de Capacitación año 2011, Ajustado.
16 **Punto 8.** Solicitud de Licencia de empleado del CNJ. **Punto 9.** Correspondencia. **Punto 9.1** Nota del Círculo
17 de Abogados Salvadoreños. **Punto 9.2** Solicitud de capacitandos del curso denominado "El Procedimiento
18 Sumario". **Punto 9.3** Evaluadora Judicial presenta informe en cumplimiento del Punto 18.1 del Acta de la
19 Sesión 22-2011. **Punto 9.4** Informe presentado por un Coordinador de Área de la ECJ, en cumplimiento del
20 Punto 4.3 del Acta de la Sesión 21-2011. **Punto 9.5** Lic. José Mauricio Ramírez, remite informe de gestión.
21 **Punto 9.6** Secretaria Ejecutiva presenta informe sobre profesionales que solicitan ser considerados en
22 Ternas. **Punto 10.** Varios. La Agenda fue aprobada. **Punto 3.** Se dio lectura al Acta No. 23-2011, la que fue
23 aprobada por unanimidad de los Señores Consejales presentes. **Punto 4. AUDIENCIA CONCEDIDA A**
24 **AMJUES.** El Señor Secretario Ejecutivo, informó que en cumplimiento del Acuerdo contenido en el Punto
25 7.3 del Acta de la Sesión N° 23-2011, celebrada el 15 de junio de 2011, se invitó para que compareciera a
26 esta Sesión al Licenciado Carlos Roberto Cruz Umazor, Presidente de la Asociación de Magistrados y
27 Jueces de El Salvador, quien se presentó a la hora indicada, pero por razones de trabajo tuvo que retirarse
28 antes de ser llamado al Pleno, por lo que solamente entregó un documento que contiene el Estatuto de la
29 Escuela Judicial de América Latina. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibido el documento presentado por
30 el Licenciado Carlos Roberto Cruz Umazor, Presidente de la Asociación de Magistrados y Jueces de El
31 Salvador, que contiene el Estatuto de la Escuela Judicial de América Latina. **Punto 5. INFORMES DE**

Pleno CNJ- Acta 24-2011
22 de junio de 2011

Página 2 de 13

1 **COMISIONES. Punto 5.1 INFORME DE COMISIÓN DE CAPACITACIÓN. PROPUESTA DE**
2 **PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA ECJ, TERCER TRIMESTRE 2011.** El Consejal Licenciado
3 Jorge Alfonso Quinteros Hernández, Coordinador de la Comisión de Capacitación, somete a consideración
4 la nota con Ref. ECJ-D-358/11, fechada el 21 de los corrientes, suscrita por el Dr. Héctor Ramón Torres
5 Reyes, Director de la ECJ, mediante la cual en cumplimiento del Punto 5, del Acta de la Sesión 23-2011,
6 celebrada el quince de junio del corriente año, remite la propuesta de la Programación de Actividades de la
7 Escuela de Capacitación Judicial "Dr. Arturo Zeledón Castrillo", a desarrollar durante el Tercer Trimestre del
8 año 2011 (julio – septiembre), a la cual se le han incorporado las observaciones realizadas por el Honorable
9 Pleno del Consejo. Los Señores Consejales, al revisar y analizar el documento presentado, hicieron algunas
10 observaciones, las cuales deben ser incorporadas a dicha programación; así como también consideraron
11 conveniente solicitar al señor Director de la ECJ, que presente a conocimiento del Pleno, un informe
12 mediante gráficas, comparando las programaciones correspondientes al primero y segundo trimestre del año
13 en curso, con las actividades que efectivamente se llevaron a cabo. El Pleno, **ACUERDA: a)** Aprobar la
14 Programación de Actividades para el Tercer Trimestre del año 2011 (julio-septiembre), de la Escuela de
15 Capacitación Judicial "Dr. Arturo Zeledón Castrillo", debiendo incluir las observaciones que le señale el
16 Señor Coordinador de la Comisión de Capacitación, Licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández; **b)**
17 Instruir al Dr. Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la ECJ, que presente a conocimiento del Pleno, un
18 informe mediante gráficas, comparando las Programaciones aprobadas por el Pleno, correspondientes al
19 primero y segundo trimestre del año en curso, con las actividades que efectivamente se llevaron a cabo en
20 cada trimestre; y **c)** Comunicar el presente Acuerdo al Director de la ECJ, para los efectos consiguientes.
21 **Punto 5.2 INFORME DE COMISIÓN DE CAPACITACIÓN. SOLICITUD DE RATIFICAR LA SUSTITUCIÓN**
22 **DE UN CAPACITADOR.** El Consejal Licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández, Coordinador de la
23 Comisión de Capacitación, somete a consideración la nota con Ref. ECJ-D-354/11, fechada veinte de los
24 corrientes, suscrita por el Dr. Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la ECJ, mediante la cual solicita
25 ratificar la sustitución del Capacitador Licenciado Jorge Oscar Sáenz Portillo, por el Dr. Rubén de Jesús
26 Alvarado, en calidad de Capacitador externo, en el desarrollo del curso denominado "Protección Jurídica
27 Administrativa del Medio Ambiente", programado para los días 22, 23, 29 y 30 de junio de 2011, a impartirse
28 en el edificio principal del CNJ en esta ciudad. La solicitud se debe a que el Lic. Licenciado Jorge Oscar
29 Sáenz Portillo, se ha excusado por tener actividades propias de su trabajo. El Pleno, en base a lo prescrito
30 en el Art. 22 Lit. m) de la LCNJ **ACUERDA: a)** Ratificar la sustitución del Capacitador Licenciado Jorge
31 Oscar Sáenz Portillo, por el Dr. Rubén de Jesús Alvarado, en calidad de Capacitador externo, en el

Pleno CNJ- Acta 24-2011
22 de junio de 2011

Página 3 de 13
0000257

1 desarrollo del curso denominado "Protección Jurídica Administrativa del Medio Ambiente", que se llevará a
2 cabo en las fechas, horarios sede y con los destinatarios originalmente aprobados; y **b)** Comunicar el
3 presente Acuerdo al Director de la ECJ, para los efectos consiguientes. **Punto 6. PROCESO DE**
4 **FINALIZACIÓN DEL DIPLOMADO EN MATERIA DE OBSERVANCIA DE LA PROPIEDAD**
5 **INTELLECTUAL.** El Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del Acuerdo contenido en el Punto 4.2 del Acta de
6 la Sesión N° 18-2011, celebrada el 11 de mayo de 2011, somete a consideración la nota con Ref. ECJ-D-
7 260/11, fechada 06 de los corrientes, suscrita por el Dr. Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la ECJ, en
8 la que manifiesta que el Diplomado en Materia de Observancia de la Propiedad Intelectual, se encuentra en
9 la etapa de elaboración de los trabajos de investigación por parte de 22 Capacitandos, por lo que, en virtud
10 de la calidad y exigencia académica que se pretende con los trabajos de investigación solicita autorizar el
11 pago de \$50.00 dólares a cada tutor, en concepto de remuneración por cada uno de los 22 trabajos de
12 investigación asesorados. El Pleno, **ACUERDA:** **a)** Autorizar el pago de US\$50.00, a cada Tutor en
13 concepto de remuneración, por cada uno de los 22 trabajos de investigación que asesorarán, en el
14 Diplomado en Materia de Observancia de la Propiedad Intelectual, cantidades que serán canceladas con
15 fondos del presupuesto del CNJ; y **b)** Comunicar este Acuerdo al Director de la ECJ, Jefa UFI, para los
16 efectos consiguientes. **Punto 7. PROPUESTA DE PLAN DE CAPACITACIÓN AÑO 2011, AJUSTADO.** El
17 Secretario Ejecutivo, somete a consideración el Memorándum con Ref. GG/SE/448/2011, de fecha trece de
18 junio del presente año, suscrito por el Lic. Mario Humberto Cabrera Chicas, Gerente General, por medio del
19 cual presenta el Plan de Capacitación 2011 para Empleados del CNJ, debidamente actualizado, dicho Plan
20 contiene 12 eventos sin costos de capacitadores, ya que se realizarán con la colaboración del Ministerio de
21 Hacienda, Instituto Salvadoreño del Seguro Social y la Corte Suprema de Justicia; el costo de los 12 eventos
22 es de US\$396.00; además se incluyen tres eventos que generan costos hasta por la cantidad de
23 US\$14,682.00. Los Señores Consejales analizaron el Plan presentado y consideraron que era pertinente
24 aprobar los eventos programados sin costos de capacitadores, ya que se realizarán con la colaboración de
25 Instituciones gubernamentales y que además, se debe instruir al Gerente General y a la Jefa del
26 Departamento de Recursos Humanos para que se incluya una capacitación sobre la Ley de Ética
27 Gubernamental. El Pleno, con base a lo prescrito en el Art. 22 Lit. m) de la LCNJ, **ACUERDA:** **a)** Aprobar el
28 Plan Anual de Capacitación 2011 para Empleados del CNJ, pero únicamente con las doce actividades sin
29 costos de capacitadores; **b)** Instruir al Lic. Mario Humberto Cabrera Chicas, Gerente General y a la Licda.
30 Elsa Margarita Claros de Nosiglia, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, para que incluyan en el
31 referido Plan, una capacitación sobre la Ley de Ética Gubernamental; **c)** Autorizar el pago de US\$396.00,

Pleno CNJ- Acta 24-2011
22 de junio de 2011

Página 4 de 13

1 para el pago de los doce eventos de capacitación que han sido aprobados en el Plan; **d)** Ratificar este
2 Acuerdo en esta misma Sesión; y **e)** Comunicar el contenido del presente Acuerdo a la Gerencia General y
3 Jefa RRHH, para los efectos pertinentes. Se hace constar que en este Punto se incorporó a la Sesión el
4 Consejal Licenciado Manuel Francisco Martínez. **Punto 8. SOLICITUD DE LICENCIA DE EMPLEADO DEL**
5 **CNJ.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el memorando con Ref. GG/SE/455/11, de fecha 14
6 de junio de 2011, suscrito por el Lic. Mario Humberto Cabrera Chicas, Gerente General, por medio del cual
7 presenta la solicitud de licencia con goce de sueldo del Ingeniero Roberto Alexander Morales Linares,
8 Analista Programador, UI, por 20 días, por el período comprendido del 18 de mayo al 06 de junio del
9 presente año, por la causal de enfermedad prolongada, la cual comprueba con documento de incapacidad
10 extendida por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS). El Pleno, en razón que la licencia está
11 avalada por la Jefa de Recursos Humanos y el Gerente General, de conformidad al Art. 22 Literal m) de la
12 LCNJ, Art. 5 Literal g) del RLCNJ en relación con el Art. 23 del Reglamento Interno del CNJ, Art. 5° N° 1, Art.
13 6 Inciso 3 de la Ley de Asuetos, Vacaciones y Licencias de los Empleados Públicos, **ACUERDA:** **a)**
14 Conceder licencia con goce de sueldo por la causal de enfermedad prolongada, al Ingeniero Roberto
15 Alexander Morales Linares, Analista Programador, UI, por 20 días, por el período comprendido del 18 de
16 mayo al 06 de junio del presente año; y **b)** Comunicar el presente Acuerdo al Gerente General, Jefa RRHH,
17 y al peticionario, para los efectos consiguientes. **Punto 9. CORRESPONDENCIA. Punto 9.1. NOTA DEL**
18 **CÍRCULO DE ABOGADOS SALVADOREÑOS.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración la nota y
19 anexo de fecha quince de los corrientes, suscrita por el Licenciado Marlon Harold Cornejo Ávalos,
20 Presidente del Circulo de Abogados Salvadoreños, por medio de la cual presenta la nómina de Abogados
21 correspondiente al grupo III, de Derecho Penal, correspondiente al Departamento de San Salvador, a efecto
22 que puedan ser incorporados en un Diplomado en Derecho Penal, en un horario consensado entre el
23 referido grupo, y para lo cual propone los días lunes, martes y jueves, en un horario de 5:00 p.m. a
24 7:30 pm., sugiriendo además que se impartan en un aula de la ECJ. El Pleno, **ACUERDA:** **a)** Tener por
25 recibida la nota suscrita por el Licenciado Marlon Harold Cornejo Ávalos, Presidente del Círculo de
26 Abogados Salvadoreños y comunicarle que su petición se ha remitido a la Comisión de Capacitación,
27 a efecto de que sea considerada en su oportunidad, ya que actualmente se están atendiendo
28 únicamente aquellas solicitudes que fueron presentadas dentro del plazo que en su oportunidad el
29 Pleno señaló; **b)** Remitir copia de la nota y anexo a la Comisión de Capacitación, a efecto de que dicha
30 petición sea considerada oportunamente; y **c)** Comunicar el presente Acuerdo a la Comisión de
31 Capacitación, para los efectos consiguientes. **Punto 9.2 SOLICITUD DE CAPACITANDOS DEL CURSO**

Pleno CNJ- Acta 24-2011
22 de junio de 2011

Página 5 de 13

0000258

1 **DENOMINADO “EL PROCEDIMIENTO SUMARIO”** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración la nota
2 de fecha diecisiete de los corrientes, suscrita por la Licenciada Marisol Griselda Cortez Ramírez y otros,
3 todos capacitandos del Curso El Procedimiento Sumario, por medio de la cual solicitan que en las fechas
4 restantes del referido curso para los días viernes veinticuatro en un horario de 2:00 pm a 6:00 pm y el
5 sábado veinticinco en un horario de 8:30 am a 12:30 pm, ambas fechas del presente mes de junio, se junten
6 en un solo día, para lo cual proponen el día veinticuatro de los corrientes en un horario de 8:30 a.m. a 6:00
7 p.m.; sustentando su petición en el hecho que la mayoría de alumnos son del departamento de
8 Chalatenango y con ello se verían favorecidos en la inversión económica que cada uno de ellos tiene que
9 hacer para trasladarse a San Salvador. Agrega el Señor Secretario Ejecutivo, que en relación a la petición
10 ya relacionada, el Dr. Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la ECJ, mediante memorándum con Ref.
11 ECJ-D-077/2011, fechado 20 de los corrientes, remitió su opinión al respecto, manifestando que la
12 Programación de actividades ya fue aprobada por el Honorable Pleno del CNJ, y que solo en oportunidades
13 especiales, el Pleno ha accedido a modificar el horario, aclarando que es sin derecho a almuerzo; sin
14 embargo, dicho Director manifiesta que aprobar continuamente este tipo de cambios generará desorden y
15 en el futuro todos los capacitandos comenzarán a pedir el mismo tipo de cambios y que además, se les
16 incluya almuerzo. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibida la solicitud suscrita por la Licenciada Marisol
17 Griselda Cortez Ramírez y otros, todos capacitandos del Curso El Procedimiento Sumario, y comunicarles
18 que la programación para atender la actividad en la que ellos están participando, ya estaba previamente
19 determinada y planificada por lo tanto no es posible acceder a su solicitud, por cuanto esto desfasaría otras
20 actividades académicas previamente establecidas; y b) Instruir a la Secretaría Ejecutiva para que vía
21 telefónica comunique la resolución de este Acuerdo, a la persona designada por los peticionantes. Se hace
22 constar que el Consejal Licenciado Alcides Salvador Funes Teos, solicitó autorización para retirarse
23 momentáneamente de la Sesión, e incorporarse posteriormente, por tener una actividad urgente que
24 atender. **Punto 9.3 EVALUADORA JUDICIAL PRESENTA INFORME EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO**
25 **18.1 DEL ACTA DE LA SESIÓN 22-2011.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración la nota de fecha
26 diecisiete de los corrientes, suscrita por la Licenciada Martha Esther Muñoz Hernández, Evaluadora de la
27 Unidad Técnica de Evaluación, por medio de la cual y en cumplimiento del Acuerdo contenido en el Punto
28 18.1, del Acta de la Sesión 22-2011, celebrada el día ocho de los corrientes, presenta el informe que le fuera
29 requerido, relacionado con la nota presentada por el Licenciado Carlos Mora Polanco, Colaborador Jurídico
30 del Juzgado de lo Civil de Metapán, departamento de Santa Ana. Los Señores Consejales revisaron y
31 analizaron el informe presentado, así como también tomaron en consideración las referencias sobre el

Pleno CNJ- Acta 24-2011
22 de junio de 2011

Página 6 de 13

1 comportamiento de ambas personas, concluyendo que los permisos para los empleados judiciales, deben
2 ser tramitados conforme a la Ley. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibida la nota suscrita por la
3 Licenciada Martha Esther Muñoz Hernández, Evaluadora de la Unidad Técnica de Evaluación y por
4 cumplido el Acuerdo contenido en el Punto 18.1, del Acta de la Sesión 22-2011; b) Comunicarle al
5 Licenciado Carlos Mora Polanco, Colaborador Jurídico del Juzgado de lo Civil de Metapán, que se hizo la
6 investigación correspondiente sobre el contenido de su nota de fecha veintitrés de mayo del presente año, y
7 en ese sentido, se le sugiere que para efectos de tramitar sus permisos, le de cumplimiento a las
8 disposiciones contenidas en los Artículos siguientes: Art. 67 literal a) de la LCNJ, Art. 22 Lit. b) de la Ley de
9 la Carrera Judicial, los cuales tienen relación con el Criterio Primero: Asistencia puntual, orden y disciplina
10 del funcionario y del personal en las horas de audiencia, contenido en el Manual de Evaluación de Jueces y
11 Magistrados de Cámaras de Segunda Instancia; b) Comunicar el presente Acuerdo a la Licenciada Martha
12 Ester Muñoz Hernández, Evaluadora Judicial y al Señor Juez de lo Civil de Metapán, para los efectos
13 consiguientes. **Punto 9.4 INFORME PRESENTADO POR UN COORDINADOR DE ÁREA DE LA ECJ, EN**
14 **CUMPLIMIENTO DEL PUNTO 4.3 DEL ACTA DE LA SESIÓN 21-2011.** El Secretario Ejecutivo, somete a
15 consideración el informe fechado el mes de junio del presente año, suscrito por el Licenciado Mauricio
16 Ernesto Trejo Castillo, Coordinador del Área de Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Ética, de la
17 Escuela de Capacitación Judicial, sobre la suspensión de la actividad del Fondo de Población de Naciones
18 Unidas – UNFPA y que le fue encomendado participar. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibido el informe
19 suscrito por el Licenciado Ernesto Trejo Castillo, Coordinador del Área de Derecho Constitucional, Derechos
20 Humanos y Ética, de la Escuela de Capacitación Judicial. **Punto 9.5. LICENCIADO JOSÉ MAURICIO**
21 **RAMÍREZ LOPEZ, REMITE INFORME DE GESTIÓN.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración la
22 nota y anexo con referencia C-143/2011, de fecha dieciséis de junio del presente año, suscrita por el
23 Licenciado José Mauricio Ramírez López, por medio de la cual informa sobre las actividades que desarrolló
24 junto con el equipo de trabajo de la Unidad Técnica de Selección, durante el tiempo en que fungió como jefe
25 de la misma. Los Señores Consejales, revisaron y analizaron el informe presentado, advirtiendo que éste
26 contiene algunas inconsistencias, entre otras se pueden citar por ejemplo, que manifiesta que remitió temas
27 a la Honorable Corte Suprema de Justicia, cuando la remisión la ordena el Pleno a través de la Presidencia
28 de esta Institución, siendo ésta una actividad propia del Pleno; menciona además, que presentó a la
29 Presidencia y Coordinación de la Comisión de Selección, propuestas de modificación al Manual de
30 Selección, cuando en su nota con Ref. C-195/2009, fechada 17 de los corrientes, conocida por el Honorable
31 Pleno en el Punto 4.16 del Acta de la Sesión 13-2010, el Lic. Ramírez manifiesta, que presenta la propuesta

Pleno CNJ- Acta 24-2011
22 de junio de 2011

Página 7 de 13

0000259

1 de modificaciones al Manual, en cumplimiento del Acuerdo contenido en el Punto Único del Acta de la
2 Sesión Extraordinaria N° 4-2009, celebrada el 29 de abril de 2009, es decir, que la actividad la realizó por
3 instrucciones del Pleno; de igual forma según el Punto 7.9 del Acta 02-2006, celebrada el 12 de enero de
4 2006, el Pleno incluyó a la Unidad Técnica de Selección, junto a otras Unidades del CNJ, en el proceso de
5 convocatoria y selección de la tercera promoción del PFI, por lo tanto las actividades que reporta en su
6 informe, las realizó por delegación expresa del Pleno. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibido el informe
7 suscrito por el Licenciado José Mauricio Ramírez López y comunicarle este Acuerdo. **9.6. INFORME DE**
8 **SOLICITUDES DE PROFESIONALES PARA SER CONSIDERADOS EN TERNA.** El Secretario Ejecutivo,
9 informa sobre las solicitudes recibidas de profesionales que piden ser considerados para integrar ternas,
10 durante el período comprendido del trece al diecisiete de junio del presente año, el cual ya les fue enviado
11 oportunamente vía correo electrónico a cada uno de los Señores Consejales. El Pleno, **ACUERDA:** Tener
12 por recibido el informe presentado por el Señor Secretario Ejecutivo, sobre las solicitudes recibidas de
13 profesionales que piden ser considerados en ternas, durante el período comprendido del trece al diecisiete
14 de junio del presente año. **Punto 10. VARIOS. Punto 10.1. ASAMBLEA LEGISLATIVA, SOLICITA**
15 **OPINIÓN EN RELACIÓN A SOLICITUDES DE REFORMAS A LA LEY DEL CNJ.** El Secretario Ejecutivo,
16 informó que a las 3:50 p.m del día 20 de los corrientes, fue recibida en la Presidencia del CNJ, una nota
17 suscrita por el Lic. Ricardo Bladimir González, Secretario de la Comisión de Legislación y Puntos
18 Constitucionales de la Asamblea Legislativa, en la que solicita opinión del Pleno en relación con los
19 Expedientes Números 1905-12-2008-1 y 442-1-2010-1, que en su orden contienen: a) Moción de Diputados
20 del FMLN, en nombre de representantes de la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho
21 (FESPAD), en la que solicitan que se reforme la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura; y b) Moción del
22 Diputado Juan Carlos Mendoza, en nombre del Presidente de la Asociación de Jueces de Paz de El
23 Salvador (AJUPES), en el sentido que se reformen los artículos 9,13,20 y 24 de la Ley del Consejo Nacional
24 de la Judicatura. La Comisión solicita la referida información para tomar la resolución más acertada; en tal
25 sentido solicita hacer llegar la opinión en un plazo no mayor de 15 días. El Pleno, **ACUERDA:** Designar a la
26 Consejal Licenciada Rosa Margarita Romagoza de López Bertrand y al Consejal Licenciado Manuel
27 Francisco Martínez, para que estudien y analicen las propuestas de reformas a la Ley del Consejo Nacional
28 de la Judicatura y que oportunamente y dentro del plazo señalado por la Comisión de Legislación y Puntos
29 Constitucionales de la Asamblea Legislativa, presenten su respectivo dictamen a conocimiento del Pleno.
30 **Punto 10.2. FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SOLICITA CERTIFICACIONES PARA SER**
31 **AGREGADAS A DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN N° 326 DE UP 11-11.** El Secretario Ejecutivo, informó

Pleno CNJ- Acta 24-2011
22 de junio de 2011

Página 8 de 13

1 que se ha recibido Oficio N° 326- DE- UP- 11-11, de fecha 20/06/11, suscrito por la Licda. Adela Sarabia,
2 Directora Defensa de los Intereses del Estado, de la FGR, en la que solicita se le extiendan con carácter de
3 urgente, en un plazo de cinco días, para ser agregadas en Diligencias de Investigación de las siguientes
4 copias certificadas: 1) del Acuerdo de nombramiento del Lic. José Luis Avilés Sánchez, quien se
5 desempeñaba hasta el año dos mil diez, como Colaborador Jurídico de la Unidad Técnica Jurídica; y 2) del
6 Punto 6 del Acta de la Sesión N° 13-2010, celebrada el día nueve de abril de dos mil diez. El Pleno,
7 **ACUERDA:** Autorizar al Secretario Ejecutivo, certificar el Acuerdo de nombramiento del Lic. José Luis Avilés
8 Sánchez, quien se desempeñaba hasta el año dos mil diez, como Colaborador Jurídico de la Unidad
9 Técnica Jurídica; certificar el Acuerdo contenido en el Punto 6 del Acta de la Sesión N° 13-2010, celebrada
10 el día nueve de abril de dos mil diez para remitirlos a la FGR. **Punto 10.3. SOLICITUD DE RATIFICAR**
11 **RESOLUCIÓN RAZONADA DE PRESIDENCIA, APROBAR TERMINOS DE REFERENCIA Y AUTORIZAR**
12 **INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° CD-02/2011-CNJ "SUMINISTRO DE**
13 **CUPONES DE COMBUSTIBLE".** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el memorando con Ref.
14 GG/Srio.Eject/464/2011, de fecha 20 de junio de 2011, suscrito por el Lic. Mario Humberto Cabrera Chicas,
15 Gerente General, por medio del cual manifiesta que en relación al Acuerdo contenido en el Punto 9 del Acta
16 de la Sesión N° 22-2011, celebrada el 8 de junio del presente año, somete a consideración la resolución
17 razonada de la Presidencia del CNJ No. 02/2011, de fecha 17 de junio de 2011 que anexa, así como los
18 Términos de Referencia para la Contratación Directa N° CD-02/2011-CNJ "SUMINISTRO DE CUPONES DE
19 COMBUSTIBLE", ambos firmados por el Señor Presidente Licenciado Tito Edmundo Zelada Mejía, con la
20 finalidad de que el Honorable Pleno los ratifique. El Pleno, **ACUERDA: a)** Ratificar la resolución razonada
21 del Señor Presidente del CNJ No. 02/2011, de fecha 17 de junio de 2011, correspondiente a la Contratación
22 Directa N° CD-02/2011-CNJ "SUMINISTRO DE CUPONES DE COMBUSTIBLE", que consta en anexo y
23 forma parte de este Acuerdo; **b)** Aprobar los Términos de Referencia de la Contratación Directa N° CD-
24 02/2011-CNJ "SUMINISTRO DE CUPONES DE COMBUSTIBLE"; **c)** Autorizar el inicio del procedimiento de
25 la Contratación Directa N° CD-02/2011-CNJ "SUMINISTRO DE CUPONES DE COMBUSTIBLE"; **d)** Ratificar
26 este Acuerdo en esta misma Sesión; y **e)** Comunicar el contenido del presente acuerdo al Gerente General,
27 Jefes UFI, UACI, para los efectos consiguientes. **Punto 10.4. GERENTE GENERAL INFORMA SOBRE LA**
28 **APROBACIÓN DEL AJUSTE PRESUPUESTARIO N°4-2011, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL**
29 **DE PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE HACIENDA.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración el
30 memorando con Ref. GG/SE/465/11, de fecha veinte de los corrientes, suscrito por el Lic. Mario Humberto
31 Cabrera Chicas, Gerente General, por medio del cual informa que con fecha diecisiete de junio del presente

Pleno CNJ- Acta 24-2011
22 de junio de 2011

Página 9 de 13

0000260

1 año, fue aprobado por la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, el Ajuste
2 Presupuestario N° 4-2011, autorizado por el Pleno del CNJ, en el Punto 7 de la Sesión N° 22-2011,
3 celebrada el día ocho de junio del presente año. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibido el memorando
4 suscrito por el Lic. Mario Humberto Cabrera Chicas, Gerente General referente a la aprobación del Ajuste
5 Presupuestario N° 4-2011, por parte de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.
6 **Punto 10.5. SECRETARIO EJECUTIVO SOLICITA AUTORIZAR MODIFICAR LAS METAS DE**
7 **SECRETARÍA EJECUTIVA NÚMEROS 1, 2, 6 y 7, EN LA PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN DE**
8 **ATRIBUCIONES DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2011.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración
9 su Memorando y anexo con Referencia CNJ/SE/079/2010, de fecha veintiuno de junio del presente año, por
10 medio del cual manifiesta que en la Programación de Ejecución de Atribuciones aprobada por el Pleno en el
11 Plan Anual de Trabajo 2011, se encuentran las Metas de Secretaría Ejecutiva, siguientes: Meta 1
12 "Convocatoria a Sesiones de Pleno"; Meta 2 "Elaborar Actas y gestión de su aprobación"; Meta 6
13 "Administración de la correspondencia externa recibida; y Meta 7 "Asegurar la calidad técnica de estudios,
14 planteamientos, análisis, anteproyectos y demás asuntos producidos por las Unidades sometidos a Pleno
15 (correspondencia interna)." Al revisar el cumplimiento de las mismas durante los meses de enero a mayo del
16 año en curso, se ha comprobado una diferencia entre lo aprobado y autorizado por ese Honorable Pleno y lo
17 realmente ejecutado, situación que se debe a razones fuera del control de la Secretaría Ejecutiva, motivo
18 por el cual y por recomendación de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, según Memorando con
19 Ref. UTPD/SE/39/2011, de fecha 17/06/2011, suscrito por la Ingra.Elisa del Carmen Coto Calderón, Jefa de
20 la UTPD, solicita autorizar la modificación de dichas metas, según el cuadro anexo, a partir del mes de junio.
21 El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibido el Memorando de Secretaría Ejecutiva, con Referencia
22 CNJ/SE/079/2010, de fecha veintiuno de junio del presente año; b) Autorizar al Secretario Ejecutivo, para
23 que a partir del mes de junio del 2011, en la Programación de Ejecución de Atribuciones, aprobada por el
24 Pleno en el Plan Anual de Trabajo 2011, se modifiquen según cuadro anexo a este Punto, las Metas 1,2,6,7
25 de la programación de Ejecución de Atribuciones del Plan Anual de Trabajo 2011; y c) Comunicar el
26 presente Acuerdo al Gerente General, Jefa UTPD y Auditor Interno, para los efectos pertinentes. **Punto**
27 **10.6. DIRECTOR DE LA ECJ, REMITE SOLICITUD DEL LIC. MAURICIO ERNESTO TREJO CASTILLO,**
28 **COORDINADOR DEL ÁREA DE LA ECJ.** El Secretario Ejecutivo, somete a consideración, la nota con Ref.
29 ECJ-D-362/11, fechada veintiuno de junio de este año, suscrita por el Dr. Héctor Ramón Torres Reyes,
30 Director de la ECJ, en la que manifiesta que en anexo remite copia de nota del Lic. Mauricio Ernesto Trejo
31 Castillo, Coordinador del Área de Derecho Constitucional y Derechos Humanos de la ECJ, en la cual

Pleno CNJ- Acta 24-2011
22 de junio de 2011

Página 10 de 13

1 manifiesta que de parte del Proyecto Aula Iberoamericana del Consejo General del Poder Judicial de
2 España, en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional y el soporte de la
3 Generalitat de Catalunya, de "La Caixa", de la Xunta de Galicia, la Diputación Provincial de A Coruña, de la
4 Fundación Caixa-Galicia "Claudio San Martín" y el Ayuntamiento de Cádiz, ha sido seleccionado para
5 participar en la nueva edición del Curso de Formación Judicial Especializada que, bajo el título "El Control de
6 la Constitucionalidad de las Leyes", que se llevará a cabo en la ciudad de Cádiz, España, del 11 al 15 de
7 julio de 2011. En razón de lo anterior, el Lic. Trejo Castillo, solicita autorizarle Misión Oficial para asistir a
8 dicho curso y se le conceda el permiso respectivo del sábado 9 hasta el sábado 16 de julio del año en curso
9 -ambas fechas inclusive- tomando en consideración el desplazamiento hacia y desde la sede. Agrega, que
10 las entidades auspiciantes cubrirán el importe del curso, el gasto del boleto aéreo y una cantidad de 600
11 euros en concepto de asignación económica, los demás gastos son por cuenta del Lic. Trejo Castillo, por lo
12 que solicita que el Honorable Pleno además, autorice las erogaciones correspondientes a viáticos
13 complementarios, gastos terminales y gastos de viaje, todo de conformidad a la normativa vigente. Anexa
14 fotocopia de los documentos en los que se le notifica la selección y las condiciones de la beca. El Pleno,
15 **ACUERDA:** a) Conceder permiso con goce de sueldo, al Lic. Mauricio Ernesto Trejo Castillo, quien
16 desempeña el cargo de Coordinador del Área de Derecho Constitucional y Derechos Humanos de la ECJ,
17 durante el periodo comprendido del 9 al 16 de julio de 2011, para que asista a la nueva edición del Curso de
18 Formación Judicial Especializada, que bajo el título "El Control de la Constitucionalidad de las Leyes", se
19 llevará a cabo en la ciudad de Cádiz, España, del 11 al 15 de julio de 2011; y b) Comunicar el contenido del
20 presente acuerdo al Gerente General, Director de la ECJ, Jefa RRHH y al interesado, para los efectos
21 consiguientes. **Punto 10.7. INFORME DE CONSEJAL.** El Consejal Licenciado Jorge Alfonso Quinteros
22 Hernández, informó que a las 9:46 a.m de este día recibió por medio de fax, una notificación de la Sala de lo
23 Constitucional de la Honorable Corte Suprema de Justicia, que contiene la resolución dictada a las ocho
24 horas y veintidós minutos del día diecisiete de junio del dos mil once, en el Proceso de Amparo N° 128-2009,
25 promovido por la Licda. Michelle Gallardo de Gutiérrez, contra actuación del CNJ, por medio de la cual se
26 resuelve extender certificación del proceso de amparo al Jefe de la Unidad Especializada de Delitos de
27 Corrupción de la FGR. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibida la notificación de la resolución dictada por la
28 Sala de lo Constitucional de la Honorable Corte Suprema de Justicia, a las nueve horas y cuarenta y seis
29 minutos, del día veintidós de junio del presente año, en el Proceso de Amparo N° 128-2009, promovido por
30 la Licda. Michelle Gallardo de Gutiérrez, contra actuación del CNJ. **Punto 10.8. SOLICITUD VERBAL DE**
31 **CONSEJAL.** El Consejal Licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández, manifestó que de conformidad al

Pleno CNJ- Acta 24-2011
22 de junio de 2011

Página 11 de 13
0000261

1 Acuerdo contenido en el Punto 14.5 del Acta 17-2011, de fecha 4/05/2011, se le ha concedido Misión Oficial,
2 para que asista a la "Segunda Ronda de Talleres para la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana", que tendrá lugar
3 los días comprendidos del 28 de junio al 2 de julio de 2011, en la Ciudad de Caracas, Venezuela, por tal motivo
4 propone llamar a su Consejal Suplente, Licenciada Doris Luz Rivas Galindo, a efecto de que cubra su
5 ausencia, para los días antes mencionados. Los Señores Consejales, analizaron y discutieron ampliamente
6 la propuesta relacionada, por lo que el Pleno, **ACUERDA:** Que en vista de que legalmente se puede
7 sesionar válidamente para tomar los acuerdos pertinentes, se estima que no es necesario llamar al suplente
8 del Consejal Licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández, quien cumplirá una misión oficial los días
9 comprendidos del 28 de junio al 2 de julio de 2011. **Punto 10.9. INFORME VERBAL DE CONSEJAL.** El
10 Consejal Licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández, verbalmente informó que había recibido
11 comunicación del Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Lic. Edward Sydney Blanco Reyes, para
12 asistir a una reunión a celebrarse a las 9:00 a.m del día lunes 4 de julio de 2011, lo que hacía del
13 conocimiento de los Señores Consejales que forman parte de la Comisión Especial para sostener reuniones
14 con la Honorable Corte Suprema de Justicia. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibido el informe verbal del
15 Consejal Licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández. Se hace constar que en este Punto se incorporó
16 nuevamente a la Sesión, el Consejal Licenciado Alcides Salvador Funes Teos. **Punto 10.10. INFORME**
17 **VERBAL DEL SEÑOR PRESIDENTE.** El Señor Presidente Licenciado Tito Edmundo Zelada Mejía, hizo
18 referencia a la nota de fecha 16/05/11, suscrita por el Señor Magistrado Doctor Miguel Angel Cardoza Ayala,
19 Presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, así como a la
20 audiencia que se le concedió en la Sesión N° 22-2011, celebrada el 08 de junio del 2011 en la que como
21 miembro del Comité Organizador del X Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo El Salvador 2011 y
22 Primer Congreso Internacional de Derecho Administrativo de El Salvador, que se llevará a cabo del 26 al 30
23 de septiembre del año en curso, nota en la que se invita a que el CNJ participe en dicho evento, ya que esta
24 ocasión se puede aprovechar que algunos de los cuarenta profesores que vendrán, brinden asesoría en
25 Derecho Administrativo, en temas que el CNJ determine, para la formulación de algunos módulos de
26 capacitación para ser utilizados en la ECJ. Consecuente con lo anterior, los Señores Consejales, después
27 de analizar y discutir la invitación formulada, estiman conveniente, girar instrucciones al Doctor Héctor
28 Ramón Torres Reyes, Director de la Escuela de Capacitación Judicial, a efecto de que determine los
29 módulos sobre Derecho Administrativo que son necesarios formular, para aprovechar la asesoría y/o
30 colaboración de los profesores que participarán en el evento relacionado y llevar a cabo un conversatorio
31 con la totalidad de los profesores en las instalaciones del Palacio Nacional y que el Licenciado Mario

Pleno CNJ- Acta 24-2011
22 de junio de 2011

Página 12 de 13

1 Humberto Cabrera Chicas, Gerente General y el Doctor Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la ECJ,
2 coordinen adecuadamente la realización del conversatorio conforme la normativa legal y oportunamente lo
3 presenten a conocimiento y consideración del Pleno. El Pleno, **ACUERDA:** a) Que el Consejo Nacional de
4 la Judicatura participe en el X Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo El Salvador 2011 y Primer
5 Congreso Internacional de Derecho Administrativo de El Salvador, que se llevará a cabo del 26 al 30 de
6 septiembre de 2011; b) Instruir al Doctor Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la ECJ, a efecto de que
7 determine los módulos sobre Derecho Administrativo que son necesarios formular, para aprovechar la
8 asesoría y/o colaboración de los profesores que participarán en el evento relacionado; c) Instruir al Dr.
9 Héctor Ramón Torres Reyes, Director de la ECJ, para que con la colaboración del Licenciado Mario
10 Humberto Cabrera Chicas, Gerente General, conforme la normativa Legal que corresponda, preparen la
11 realización del Conversatorio con los profesores que llevará a cabo el X Foro Iberoamericano de Derecho
12 Administrativo El Salvador 2011 y Primer Congreso Internacional de Derecho Administrativo de El Salvador,
13 en las instalaciones del Palacio Nacional de esta ciudad, y oportunamente presenten a conocimiento y
14 consideración del Pleno el Proyecto en referencia; y d) Comunicar el presente Acuerdo al Gerente General,
15 Director de la ECJ, para los efectos consiguientes. Así concluida la agenda, el Señor Presidente, dio por
16 finalizada la sesión a las quince horas con treinta minutos de este mismo día y no habiendo más que hacer
17 constar, se cierra la presente acta que firmamos.

18
19
20
21
22
23
24
25
26
27 LIC. SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN

LIC. TITO EDMUNDO ZELADA MEJÍA
PRESIDENTE

LIC. MANUEL FRANCISCO MARTÍNEZ

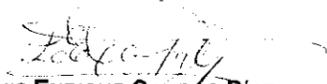
28
29
30
31 LIC. ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS

LIC. JORGE ALFONSO QUINTEROS HERNÁNDEZ

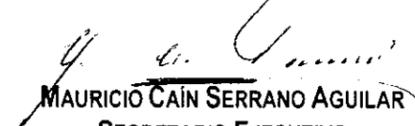
Pleno CNJ- Acta 24-2011
22 de junio de 2011

Página 13 de 13

0000262



LIC. LUIS ENRIQUE CAMPOS DÍAZ



MAURICIO CAIN SERRANO AGUILAR
SECRETARIO EJECUTIVO

1
2
3
4
5
6
7
8
9